

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO.

Se publica por la
Imprenta de LA LEY.
CALLE DE LA SIERRA núm. 140.

LA LIBERTAD

SUSCRICION

Por un mes 1.00
Por 6 meses 5.50
Por 1 año 10.00
Número suelto 0.15

Avisos y Solicitudes
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, MARZO 19 DE 1883.

La tenencia del Egipto

En el número anterior dimos a conocer la lista de los vecinos que van a ser llamados por la Junta para cambiar ideas acerca de la Subdivisión del Egipto.

Es una cuestión de tal importancia que creemos que no será demás hacer conocer, con alguna anticipación, nuestra opinión sobre ella y el procedimiento que opinamos debe seguirse para con los que ocupan actualmente las tierras del Egipto, así como los inmensos beneficios que, en el porvenir, para todos, para la población en general como para el mismo propietario en particular, ha de reportar el procedimiento que aconsejamos y que no dudamos será adoptado por la Junta.

En realidad, casi ninguno de los actuales ocupantes del Egipto, si se fuese a proceder con todo rigorismo, ha sacado del dominio público el terreno que indica su título, aun suponiendo que este último esté en las mejores condiciones de legalidad.

En los Egiptos de los pueblos no es criando vacas y ovejas, sin cereo ni nada, sino por el cultivo que se adquieren los derechos posesorios y como pocos, muy pocos, (por no decir ninguno), son los individuos que han errando y cultivado el terreno que indica el documento que exhiben, resulta que, si se quisiera, podría negárselos, con todo derecho, la posesión de lo que creen ser suyo.

Pero, por causa del gran número de los que encrian bajo el golpe de esta medida, si se fuese a tomarla, vendría a tener las proporciones de una verdadera calamidad pública, perturbando, en muchos casos de un modo radical, el asiento de la fortuna particular y ocasionando así a una gran parte de la

población trastornos que, desde que es posible, se deben evitar.

Por otra parte, los actuales ocupantes del Egipto pueden alegar, no para justificar, pero cuando menos para explicar su falta de cumplimiento a lo que manda la ley, una razón que no dejaría de poner en una situación apurada para contestarles a la Municipalidad, si quisiese mostrarse demasiado exigente.

«¿Cómo hubiéramos podido cumplir con la ley, podían decir, si no sabemos donde estaba nuestra propiedad? ¿Cómo puede cercarse y cultivarse un terreno cuyos límites no se conocen?»

En vista de todas estas circunstancias, pues, y para evitar el trastorno que ocasionaría el rigorismo llevado demasiado lejos, nos parece que debe buscarse un término medio que concilie todos los intereses y por el cual sin embargo se pudiese hacer que de aquí en adelante se cumpla la ley y tenga en fin el Egipto su verdadera destinación, a saber: la de terreno consagrado exclusivamente a la agricultura, quedando el pastoreo únicamente para los terrenos de estancia.

Ese término medio es el siguiente:

Creemos que la Junta debe respetar provisionalmente los derechos de todos los actuales ocupantes de tierras municipales, pero está en el deber de decirles:

A pesar de que, si quisiera, podría negarles la propiedad del terreno que ocupan, sin embargo, por consideraciones especiales, consiento en expedirles el título que se la reconoce, pero con las condiciones siguientes que han de cumplir exactamente.

En un plazo prudencial (y que se determinará) han de tener en read y cultivada la mitad o la tercera parte del terreno que marca su título, en otro periodo otra parte y, al fin del término que se señale, el todo, y esos plazos deben ser absolutamente improrrogables, esos términos fatales, esas obligaciones ineludibles absolutamente.

Si, vencido el término, alguien, por cualquier razón que sea, no ha cumplido con las condiciones impuestas, ha de volver el terreno al poder de la Municipalidad para que esta pueda entregarlo a otro que cumpla mejor.

En estado de recibir a V. M.; aun no ha tenido tiempo para instalarse, y como está algo lejos de aquí....

—¿Qué queréis decir, querido duque? ¿Olvidáis que hablo al caballerizo mayor.

—Ah! ahora comprendo... Vuestra Majestad quiere dar una vuelta por el palacio de Elbeuf, por vuestras caballerizas....

—Si, quiero ver en que situación se encuentran; sin duda se han ejecutado mis ordenes, y se han comprado los caballos que necesito.

—Si, señor, y ayer llegó de Normandía una docena de animales, que pueden bastar por el momento.

—Tanto mejor; llegué a tiempo para verlos.

Hablando así, el emperador y el caballerizo mayor habían llegado al palacio de Elbeuf, y entraron por la puerta, que se abría sobre la calle de Saint Thomas de Louvre.

Llegados al patio, no vieron mas que a dos muchachos, que vestían el uniforme de Liceo imperial, y jugaban a la pelota; eran hijos de dos empleados superiores de la administración de las caballerizas, MM. Gy, y Guenebault.

No interrumpieron su partido al ver los dos personajes que se acercaban, pues estaban muy animados. Pero habiendo ido la pelota a parar a los pies del emperador, Enrique Guenebault corrió para recogerla, y se encontró en

Así, se conciliarían, en cuanto es posible, todos los intereses y se haría cumplir la ley, poniendo los terrenos del Egipto en las condiciones en que desde un principio debieron estar, es decir en las de predios agrícolas y no de estancias paqueñas, como ha sucedido hasta ahora.

En el primer momento puede ser que se quejen algo los ocupantes de las tierras en cuestión; no han de faltar quizás reclamaciones y aun puede ser que impugnen, para que quede al estado de la inmutabilidad esta progresista medida; pero la Municipalidad debe mantenerse firme y no ceder absolutamente nada a nadie, porque en ello estriba el futuro progreso de Rocha y que no tiene el derecho de sacrificar a motivos de interés particular una causa tan importante como esta.

Después poco a poco han de convenirse los mismos propietarios del bien que se les hace con esto. Han de comprender al fin, por el aumento de cultivo y de población, por la baratura que de ello resulta, por los provechos que saquen de la agricultura, por el aumento de valor que adquirieran sus terrenos que les conviene esta combinación y que, en resumidas cuentas, los favorece tanto como a cualquier otro.

Como esta es una cuestión de la mayor importancia para nosotros y no se puede, en una sola vez, tratarla completamente, terminamos aquí este artículo, reservándonos volver pronto sobre el mismo tema, desarrollando mas las ideas que hemos emitido y haciendo lo posible para convencer a todos de los benéficos resultados que traerán, si fuesen llevadas al terreno de los hechos.

—o—

GACETILLA

Transcribimos a continuación el acuerdo del Superior Tribunal de Justicia por el cual ha sido nombrado Juez Letrado de Rocha el Doctor Real.

Tribunal S. de Justicia.
Acuerdo

En Montevideo a veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres.

—El emperador! dijo en voz baja.

—Napoleon se había apresurado a recoger la pelota, y entregándola al colegial:

—Si, es el emperador, lo dijo riendo; ve, amigo mío, y continúa tu juego; pero, dime, ¿eres de la casa?

—Si señor, mi padre está empleado en las oficinas del señor duque de Vence, y como hoy es día de salida de mi liceo, he aprovechado para venir a ver a mi familia.

—Está aquí tu padre?

—Si, señor, y si vuestra majestad quiere hablarle, le voy a avisar.

—Buena, vé, y luego seguirás jugando.

Enrique Guenebault corrió a avisar a su padre, que se presentó en seguida acompañado por M. Gy, por el veterinario en jefe, y por algunos otros empleados, que formaban el estado mayor administrativo de las caballerizas imperiales.

—Señores, dijo el emperador, aun que no os he avisado mi visita, no dudo de vuestra celo y de vuestra exactitud en el cumplimiento de vuestros deberes. La que ha pasado en estos nueve meses ha debido desorganizar el servicio; muchos de vuestros mejores caballos han sido llevados; ¿habrá aquí un tal marqués de Vernon,

reunidos en acuerdo general los Tribunales Superiores de Apelaciones, como los de los Sros. Ministros Dres. D. Ernesto Velasco, Presidente; D. Lindoro Forteza, D. Cristóbal A. Salvañach, D. Comodoro Rücker, D. José M. Vilaza y D. Alberto Nin, dijeron:

Que, hallándose vacante el Juzgado I. Departamental de Rocha, nombraban para desempeñarlo al doctor don Jacinto Real, designando la próxima audiencia, a la una de la tarde, para que preste juramento y tomar posesión del cargo; que se comunique y publique. Y lo firman de que certificamos.

Velasco—Forteza—Salvañach—Rücker—Vilaza—Nin—Francisco M. Castro, Secretario—Juan F. Castro, Secretario.

Ha recibido indirectamente noticia la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de que había sido nombrado maestro de la escuela de 2.º grado para Varones de esta Villa un señor Deschamps que, si no nos equivocamos, es cuñado del antiguo preceptor D. José López.

Dicho señor Deschamps, a estar a lo que se nos asegura, ha sido anteriormente ayudante de la escuela de 3.º grado que, en Montevideo, regentaba el preceptor Vazquez-Cores y esa es una presunción de capacidad que hace pensar de inmediato bien el nuevo empleo que le ha sido conferido.

¡Jijinos que había sido indirecto el conocimiento que de tal nombramiento se ha tenido aquí, porque no nos consta que haya venido nota al respecto; sino únicamente un recibo del señor Deschamps, a cuenta de haberes para devengar, que la Tesorería general mandó a la Comisión para regularidad de la contabilidad y por el cual se comprende fácilmente que ha de haber sido ya nombrado el preceptor para que se le adelanta un sueldo, probablemente para gastos de instalación.

Por resolución de la Superioridad, de fecha 17 del corriente y en carácter de interino, han sido nombrados los dos auxiliares de la Administración Departamental de Recaudación de rentas.

emigrado vuelto de la emigración, que no entendía nada del servicio de que estaba encargado. Dicen que es un hombre honrado; no lo dudo pero es un pobre administrador.

Mientras el emperador hablaba así, sus miradas se habían fijado en M. Guenebault:

—¿Quién sois? le preguntó; me parece que os he visto a menudo en el ejército.

—Señor, he estado constantemente empleado desde hace diez años en el cuartel general de vuestra Magestad....

—Ah, si, estáis con nosotros en Moscú.

—Y en Friedland, señor.

—Está bien; espero volveros a ver en otros sitios. Han traído aquí caballos para mí?...

—Si señor.

—Quiero verlos. Desde que he vuelto a París, no he estado contento con los caballos que he montado; hace algunos días; en Montrouge, a donde había ido para ver los trabajos de las fortificaciones, el caballo que llevaba me hizo una mala pasada; quise caballos pacíficos, y que no se enfurezcan con el ruido. A vos toca hacer que no se repita el accidente de Montrouge.

El emperador se adelantó hacia las cuadras, cuyas puertas se abrieron en seguida. Las visitó sucesivamente, y pareció quedar contento.

—Pero, preguntó, en dónde están

El uno es D. Poragrin A. y Olivera y el otro D. Cirilo V. Poisó.

Nos parece acertado el nombramiento y lo único que sentimos en estos es que pierda la Comisión de Instrucción Primaria un empleado que no parecía de los mas aptos y contrarios a sus deberes.

Dados tambien las tendencias de la Comisión, es fácil que el nombramiento del secretario que ha de reemplazar al señor Olivera de lugar a un nuevo conflicto, mas serio todavía que los anteriores.

Por el fin de aquella administración seria verdaderamente sensibla.

Hemos sabido que el joven D. Rafael Riestra, preceptor de la escuela de las Islas, ha regalado a la escuela que regenta una colección de cartelas de lectura de que estaba privada.

Morosa aplausos la conducta generosa del joven Riestra y abona mucho en favor de él.

Muchos maestros de esta clase necesitan la campaña para difundir la ilustración en las masas que todavía no han alcanzado a gozar de sus beneficios.

En el número pasado por un error anunciamos la salida para San Luis de nuestro amigo Lapeyro y su hermano Miguel.

Como estos señores hacen tiempo que habían proyectado este viaje y salieron aquel día para la Palma, como, por otra parte, quien nos dió la noticia aseguró que era para San Luis el viaje, lo creímos y así lo hicimos contar.

El Ministerio de Hacienda ha mandado a la Administración Departamental de Impuestos que abone a la Junta Política el presupuesto correspondiente al mes de Enero ppdo.

No se enojarán por esto las policías del departamento.

Hemos recibido de las Islas una carta en la cual se nos denuncia que los vecinos se quejan de que el Juzgado Paz de aquel punto pertenece de los caballos recién llegados?

—Los tenemos delante, señor, con M. Guenebault y si lo deseáis, vá a hacerlos salir.

—Con mucho gusto.

Napoleon salió de la cuadra, colocó a cierta distancia con M. Caulincourt para ver destilar los ojos normandos. Cada uno de ellos conducido por un palafrero. Los que destilaron, el emperador los miró de cerca, y manifestó su satisfacción. Después, volviendo a M. Caulincourt, dijo:

—Ahora que tenemos caballos mano, siento deseo de ir a pasear hacia la barrera del Trenó. Ve que estado se hallan las obras que han de proteger las entradas del arroyo de San Antonio. ¡Vamos, a caballo!

El caballerizo mayor llamó a Guenebault, y le mandó que ensillara dos caballos. En seguida mozos de cuadra escogieron dos docenas, y se preparaban a sacarlos ensillarlos; pero el emperador hizo su voz.

—Esperad un momentito; tengo derecho para un momentito tengo derecho para ger mi caballo.

—Y designa con la mano que se hallaba detras de todos.

—Que me ensillen ese; debo mirme, pues me parece muy particular.

Todos los empleados se miraron con sorpresa y miedo; el caballo

do a meando cerrado, sucediendo que algunas personas que tienen que ocurrir a él por diferentes asuntos tienen que volver por no haber podido encontrar ni al Juez ni al escribiente.

Para vecinos de campaña que vienen a veces de muy lejos, es fácil comprender los perjuicios que origina semejante estado de cosas, motivo por el cual tenemos la persuasión de que ha de corregirse cuanto antes.

En relación a los señores de los castillos y en general a los de toda la línea hasta el Chuy por el triunfo que acaban de obtener las gestiones que se hacían para el restablecimiento del correo hasta el punto de aquellos puntos, suprimiendo desde el primero de corriente año por decreto de la Superioridad.

La Dirección General, tomando en consideración los perjuicios que a todo el vecindario del tránsito ocasionaba esta supresión, ha resuelto autorizar a la Administración de esta Villa para que lo restablezca.

En cumplimiento de esta disposición, dicho correo hizo su primer viaje y, etc.

Otra noticia referente a Correo: La Dirección General ha autorizado a la Administración de Rocha para que, de acuerdo con la de Minas, cambie el itinerario del correo a caballo que va para aquella Villa.

Esta Administración ha propuesto los días siguientes:

Salidas de Minas: los días 1, 11 y 21 y Rocha: los días 6, 16 y 26.

Escribo el suceso en que anunciamos el nombramiento del señor Deschamps para regentar la escuela de 2.º grado para varones de esta Villa, hemos sabido que llegó aquí por la diligencia del martes.

Parce me joven para el empleo que le ha sido confiado; pero, como no es por los años que debe valorarse la capacidad, esperamos verlo a la obra para juzgarlo definitivamente.

Está aquí desde hace algunos días un individuo que anda viajando con un oso cuyas habilidades exhibe por todas partes por algunas monedas que se le dan.

Para la gente menuda y porción de otros ha sido este un acontecimiento que no ha dejado de causar impresión.

Anteayer anduvieron paseando, (el uno llevando al otro) por varias de las principales calles de esta población. Les deseamos una buena cosecha.

Hechos admitido nuevos datos sobre la manera con que se quebró tan horriblemente la pierna al muchacho Asunción González, peon de de D. Isidoro Pacheco, accidente de que dimos cuenta hace días a nuestros lectores.

Dicho muchacho ocupado con un apelo impetuable a todo el mundo sobre la causa del accidente, haciendo un cuento que, aunque tenía algunas partes inverosímiles, sin embargo fue trayendo por todos, incluso el que escribió con la mayor candidez.

Solamente al cabo de muchos días y después de muchos preguntas dirigidas al herido ya otro muchacho, peon de la misma casa, es que se ha venido a descubrir la verdad.

Dichos dos muchachos salieron juntos el uno a echar los caballos de la policía, el otro a repartir las labores y, en lugar de hacer lo que se les había mandado, se entretuvieron en correr carreras en un lugar donde no podían verlos desde la casa y después, viendo una vaca echada, el otro lo desafió a Asunción a que la hiciera levantar.

Este corraíla inmediatamente hacia ella, echándole con el pecho del caballo en el momento en que se levantaba y cayendo a consecuencia del choque.

En este momento, sin que se dé bien cuenta de que medio, sea por alguna pata del caballo, sea por una de la vaca, es que debe haberse quebrado la pierna.

El otro muchacho, que lo vio de lejos, corrió y fue el que le envolvió la pierna en el cojín, inventando después la fábula del hombre desahogado, que se hubiera ido a dar aviso, para explicar como pudo oír la pierna en envuelta.

Es rara la habilidad que han tenido estos dos muchachos para engañar así a todo el mundo, haciendo así crear mentiras a personas ilustradas y de regular criterio, como los señores Pacheco, el médico, y cuantos vieron al herido en el primer momento.

Prometen los señores y para un día de inocentes un tiempo preciso.

Ha sido una jornada en toda regla.

MORTALIDAD

Febrero 25: Lorenzo Rodríguez, Oriental, 63 años, soltero, se ignora la enfermedad.

Hace días que tenemos ganas de hacer una pregunta y, por un motivo o por el otro, siempre nos olvidamos de ella en el momento de salir el periódico.

Hoy que nos hemos acordado de ella con tiempo, aprovechamos la ocasión y nos dirigimos a la Junta para obtener contestación a ella.

¿Porque se dice, ya que se entró en la Comisión de Instrucción Primaria los muchos, que tanto tiempo estuvieron prontos...? Lo de Giannattasio, porque será, decimos, que no se lo quiere entregar la atención que debe venir aparejada con dichas medidas? ¿O se habrá comprado al fin para la Comisión? ¿O prejuzga la resolución del conflicto pendiente, y ahora la Junta entrega dicho adorno únicamente a los que crean han de ser los vencedores?

Es pura curiosidad; pero, de veras, nos gustaría que se nos contestase.

En confirmación de la noticia que en otro lugar publicamos, anunciando que la Oficina Departamental de rentas había recibido orden de entorpecer la efectiva el importe de un pre-puesta mensual; hemos sabido que esta ha empezado ya a pagar el mes de Enero a las pocas.

Bien lo necesitaban y viene a cobrar un mes más en el día en que se los deba otro just.

¿Cuanto de eso? tan hábil ahora que se paró por su sueldo de Febrero? ¿Detesta tener la iglesia...?

Ayer regresaron de «Las Islas», donde habían ido para asuntos particulares los señores Dr. D. Carlos S. de Sumarán y Dr. Vicente María Pinedo.

Ha sido rendida al momento nacional el individuo Lealito Álvarez que los médicos han declarado padecer de enajenación mental.

Hace algún tiempo, al hablar del último baile de Carnaval, emitimos la opinión de que era ya tiempo de que la sociedad «Porvenir» organizase la sección de estudios.

Desde entonces nos hemos podido convencer de que esa es en efecto la intención que actualmente animará el directorio de dicha Asociación y nos hemos alegrado sinceramente de ello.

Pero ya, pasando el tiempo y las mayores intenciones cuando no las mayores los hechos sirven de muy poco mejor dicho de nada.

¿Volveremos pues a insistir otra vez sobre el mismo punto y creemos un deber hacer presente a los socios que, si no lo hacen, pasado el tiempo serán vanos deseos demostrar actividad y son tener cuanto antes a la Asamblea General el proyecto de reanudar de la sección a que nos referimos.

Si no lo hacen cuanto antes, mal augurios de esta sociedad que, bien dirigida, podría hacer mucho bien a la población.

Esperamos que ha de ser de muy buen consejo, porque nos lo dicta el deseo de que prospere la Sociedad.

Dentro de poco ha de reunirse en Asamblea General la Sociedad «Luz y Verdad» para tratar algunos asuntos que interesan al desarrollo e incremento de la misma.

¿Ocurramos todavía el día en que ha de verificarse la reunión; pero, tan pronto como estén en este concilio, lo hemos de hacer saber; pues es bueno que a dicha Asamblea concurren, mayor número pasillo de socios.

Calzados, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Patrocinio Fernández a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derechos a ella, se presenten a deducirlos en el término de treinta días.

Rocha, Enero 20 de 1883.

Avelino Barbot, E. P.

En la Razón del 25 de Febrero encontramos el principio del informe presentado por el señor Lucio Rodríguez a la Comisión de Inmigración y Agricultura y que ha mandado publicar el Ministerio de Gobierno sobre destrucción de la langosta y de la vacuilla o bicho moro.

Es un trabajo importante y que merece ser conocido por la gran utilidad que encierra para los habitantes de la campaña, que tanto interés tienen en ser librados de aquellos flagelos.

En el próximo número, si no nos es posible publicarlo entero, hemos de extractarlo, para no perder esta clase de comunicaciones.

El martes, dice «La Esfera», que el Senado empezó a ocuparse del Proyecto de Ley de Instrucción Primaria que la Cámara de Representantes sancionó en el último período legislativo.

Las opiniones de los señores senadores se hallan bastante divididas.

Con motivo del mismo proyecto, agrega también el colega que: en un intento de haber sido desentratado el proyecto de Instrucción Primaria, varió sus defensores del sistema de educación actual se han acercado al Gobierno tratando de averiguar algo sobre el fin que se dará a ese atentado a la obra de D. José Pedro Varela.

Parace que el señor Ministro de Gobierno contestó con las siguientes palabras:

Los partidarios del sistema vareliano, que son casi todos los habitantes del país, pueden estar tranquilos. Amalgamando ese proyecto se ha mandado repartir, tengo la firme creencia de que será encausado.

Para los que consideramos que la caída del sistema vareliano sería la ruina completa de la instrucción pública en el país, es verdaderamente consoladora aquella noticia dando como cosa segura, que así lo consideramos, que tales fueran las palabras del Sr. Ministro de Gobierno.

Avisos Judiciales

JUZGADO de PAZ

de la 1.ª SECCION

Por disposición del que suscribe, se hace saber al público que, existiendo depositados en este Juzgado varios objetos cuyos dueños no se conocen, a saber: una mesa de billar, con parte de los dijes acortados, un mostrador, unas tablas de armazón y utensilios de cocina, se emplaza al que se considere con derecho a ellos para que, dentro del término de treinta días desde esta fecha, se presente a hacer valer sus derechos, advertiéndole que, si no lo hace, pasado el término serán vendidos en pública subasta por estar deteriorados en el estró en que están actualmente.

Rocha, Febrero 3 de 1883.

Cecilio Caballero.

JUZGADO LETRADO

DEPARTAMENTAL

ROCHA

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Feliciano Carrero.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos esquina Teresa.

LA LEALTAD Tienda, Talabartería, Almacén y Ferreteria de Martín Antufano. Calle de Santa Teresa, N.º 68 y 91.

MANUEL VIGIL Procurador. Calle San Luis.

REGIO HISPANO AMERICANA Calle de la Paloma esquina San Luis.

Clases para adultos de 8 a 9 de la noche.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

LEALTAD Peluquería y Perfumería de Puig y Lostaló. Calle de la Sierra esquina a la de San Miguel.

PUESTO DE CARNE De Miguel Pérez y Cia. Calle de la Sierra, entre do Santa Teresa y Chuy.

JOYERIA Y PLATERIA De José Brugia. Calle Sierra esquina Unión.

MIGUEL SOPENA Escribano Público. Calle Santa Teresa núm. 51.

MAXIMO AMORIN Y BRUN Agrimensor de Número y Procurador. Calle San Miguel núm. 53.

Dr. ALFONSO CIFANI Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María n.º 91. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

ANGELINO E. BARRIOS Procurador. Calle de la Paloma N.º 76.

ALMACEN DE LA PRIMAVERA De José Giannattasio. Calle Florida, esquina Maldonado. Plaza de Progreso.

BOTICA De Domingo A. Costa. Calle de Sierra entre San Miguel y San Luis.

TIENDA Y ALMACEN De Antonio Arrarte. Calle Balizas, esquina Chala, lote.

RAMERIA Y CUCHILLERIA De José Rocca. Calle de San Miguel esquina Baliza.

PANADERIA De Juan Artigales. Calle de la Paloma, núm. 109, esquina de Garzon.

PUESTO DE CARNE De Antonio Gabito. Calle de la Unión, entre Cabo Santa María y Uruguay.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle Castillos esquina Teresa.

TOMÁS BARRIOS Agrimensor de número. Calle de San Luis entre Paloma y Sierra.

FERRETERIA De B. Anillivi y Casalla. Calle 18 de Julio 113 y 114 Montevideo.

CONFITERIA, CAFE BILLAR De la «Juventud», de Francisco de la Fuente y hermano. Calle de la Sierra esquina a la de Santa Teresa.

Avisos del día

Jesús Balboa PROFESOR DE DENTISTA

Tiene el honor de avisar al público que, por motivo de intereses particulares, se ve obligado a retirarse de esta Villa el dos del entrante mes de Febrero.

Para fines del mismo estará de vuelta y a disposición del que necesita sus servicios profesionales.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

LEALTAD Peluquería y Perfumería de Puig y Lostaló. Calle de la Sierra esquina a la de San Miguel.

PUESTO DE CARNE De Miguel Pérez y Cia. Calle de la Sierra, entre do Santa Teresa y Chuy.

JOYERIA Y PLATERIA De José Brugia. Calle Sierra esquina Unión.

MIGUEL SOPENA Escribano Público. Calle Santa Teresa núm. 51.

MAXIMO AMORIN Y BRUN Agrimensor de Número y Procurador. Calle San Miguel núm. 53.

Dr. ALFONSO CIFANI Médico Cirujano. Calle del Cabo de Santa María n.º 91. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.

ANGELINO E. BARRIOS Procurador. Calle de la Paloma N.º 76.

ALMACEN DE LA PRIMAVERA De José Giannattasio. Calle Florida, esquina Maldonado. Plaza de Progreso.

BOTICA De Domingo A. Costa. Calle de Sierra entre San Miguel y San Luis.

TIENDA Y ALMACEN De Antonio Arrarte. Calle Balizas, esquina Chala, lote.

RAMERIA Y CUCHILLERIA De José Rocca. Calle de San Miguel esquina Baliza.

PANADERIA De Juan Artigales. Calle de la Paloma, núm. 109, esquina de Garzon.

PUESTO DE CARNE De Antonio Gabito. Calle de la Unión, entre Cabo Santa María y Uruguay.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle Castillos esquina Teresa.

TOMÁS BARRIOS Agrimensor de número. Calle de San Luis entre Paloma y Sierra.

FERRETERIA De B. Anillivi y Casalla. Calle 18 de Julio 113 y 114 Montevideo.

CONFITERIA, CAFE BILLAR De la «Juventud», de Francisco de la Fuente y hermano. Calle de la Sierra esquina a la de Santa Teresa.

Avisos del día

Jesús Balboa PROFESOR DE DENTISTA

Tiene el honor de avisar al público que, por motivo de intereses particulares, se ve obligado a retirarse de esta Villa el dos del entrante mes de Febrero.

Para fines del mismo estará de vuelta y a disposición del que necesita sus servicios profesionales.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Larrañaga. Plaza 20 de Febrero en la Unión.

FABRICA DE CAMISAS La El De Jesús Casal. Perfección y baratura. Calle Uruguay 255 Montevideo.

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 11.

CONFITERIA, CAFE DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

ZAPATERIA De Pedro Lapeyrol. Calle San Luis, esquina a la de Balizas.

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emilitano Carro. Calle del Cabo de Santa María n.º 33.

Dr. LUCIO S. Y SANCHEZ Médico. Calle de la Sierra n.º 83. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

JOAN ANTONIO ESCUDERO Se ocupa de asuntos judiciales. Recibe órdenes en el estudio del Dr. Dn. Constante Vigil. Montevideo Calle de los 33 N.º 137.

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa María entre Castillos y Santa Teresa.

BARBERIA ITALIANA De Carlos Robertazzi. Calle de Castillos y Teresa, número 197.

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio González. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNEZ. Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 8

ITINERARIO

DE LA

NAVIGACION ORIENTALES.

Salidas de Montevideo y Rocha, por
Cabo de Hornos y San Carlos de
Chile.

2, 4, 12, 17, 21, 25 y 28

Esta empresa cuenta especialmente con
un barco que hace el mismo trayecto
salido de Montevideo los días 2, 12
y 22 de cada mes y de Rocha los 10, 20
y 30 cobrando solamente cuatro pesos
por el precio del pasaje hasta la es-
tación del Ferrocarril.

AGENCIAS

Montevideo, Uruguay: Mr. y Mrs. Dayman,
de Pando, Hotel. Guayaquil, Bolivia: Se-
bastián Venturoso, Pan de Azúcar, Bo-
livia: Hermanos, San Carlos Hotel, La-
Paz y Hotel Andino, La Paz, Hotel
Oriental y Hotel de la Paz.



DIRECCION

de los

Tres Islas

— 1882 —

Nuevo itinerario de verano que em-
pezará a regir desde el 1º de Noviem-
bre próximo.

SALIDAS DE ROCHA

Los días 4, 12, 20 y 28.

SALIDAS DE LASCANO

Los días 1º, 8, 16 y 24.

Rocha, Setiembre 25 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

A todo los Piriz	\$ 1.00
A India Muerta	1.20
A la estancia de Old	2.50
A la Paloma	2.00
A la Estancia de Olivera	2.50
A la Abra	3.00
A Lascano	4.00

De Lascano

A la Abra	\$ 1.00
A la Estancia de Olivera	1.50
A la Paloma	2.00
A la estancia de Lopez	2.50
A India Muerta	2.70
A todo los Piriz	3.00
A Rocha	4.00

LOS PASAJES

Recursal

DEL

"Misteria"

Se hacen viajes sobre medida con
cantidad, elegancia y baratura.

Calle Palma N.º 119 y Cruz 61.

LA LIBERTAD

DE

LA LIBERTAD

Teniendo esta empresa a la cabeza
diferentes compromisos, nos vemos
obligados a explicar a los sus-
critores y lectores que no se
pueden pagar el importe de la que de-
ben, según la cantidad de dinero a la
brevedad posible.

LA EMPRESA,

Rocha, Enero 7 de 1882.

Eligencia

PROGRESO DE LAS TRES ISLAS

Nuevo itinerario de verano que
empezará a regir desde el 1º de Octu-
bre de 1882.

SALIDAS

De Rocha los días	1, 8, 16 y 24
A Lascano	4, 12, 20 y 28

Viaje en el día.

Rocha, Setiembre 27 de 1882.

El agente.

AVISO

PELUQUERIA

Oriente

— 1882 —

El que suscribe avisa a los habitan-
tes de este Puerto y de campaña que
desde esta fecha está dispuesto a pre-
star sus servicios profesionales, sea
de día o de noche y a cualquier hora,
ocurrir a su domicilio en el nuevo
establecimiento al nombrado Peluque-
ría Oriental, sita en la calle Santa Ter-
esa esquina a la del Cabo de Santa Ma-
ría No. 133.

Rocha Setiembre 11 de 1882.

LUIS R. ARANGUREN

Hebtonio Dentista



A los Médicos y a los Enfermos.



La TISIS pulmonar, las ESCROFULAS, el RAQUI-
TISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORO-
ANEMIA (colores pálidos) y la DYSPEPSIA atónica
(digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y
elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera
y Manetti y aprobado y recomendado por el Consejo de
Higiene Pública. —Higien, Quirina y Aceite puro de hi-
gado de bacalao de Noruega: es aquí los componentes
de esta preciosa medicina, que es la vez medicamentosa
y alimenticia muy conveniente en la convalecencia de
toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de re-
construcción orgánica y fisiológica.

El verdadero remedio para las RESPIRACIONES CON-
VULSIVAS, LOS NERVIOSOS, CATARROS BRONQUIA-
LES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y
GARGANTA, es el Jarabe pastoso de Lombrina balanceada,
aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y
elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercurial, los alientos impro-
pios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes
y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas. — Em-
pujado — de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se
debilitan y mueren — se les administra el Jarabe para
Empucho que el Honorable Consejo de Higiene Pública
aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian.
Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, atienda es
inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apopleja, los dolores de estómago, la
debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades
del feto se curan en general, se combaten con el Vino de
quina ferruginosa de la Botica del Globo de Montevideo.
Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende
a módicos precios.

17. Toda la ciudad de Montevideo
está en la posesión de la
única y verdadera marca
de fábrica registrada y
el libro de fábrica de la
ciudad.

DEPOSITO GENERAL
3-18 de Julio
MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS
un aviso que no exceda de tres lineas.

LA ADMINISTRACION.

YERBA MATE

Las acreditadas marcas de yerba
«Flor» y José Custodio, recibimos y
vendemos por precios bastante acor-
dosos garantizando la buena cali-
dad.

Francisco Silva y Cia

RECOPETA

ALEMANIA

— 1882 —

Este establecimiento acaba de tras-
ladarse a la calle del Cabo de Santa
María núm. 93, frente al Teatro «Pro-
greso».

Con esta ocasión avisa a sus favo-
recedores que cuenta con un nuevo
surtido de relojes y anteojería.

Sastrería

y

ROPERIA

de

VESTIDO

de

Caudia y hermano

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Palma 95

Esta casa recién acaba de recibir un
gran surtido de géneros franceses e in-
gleses como para la estación, así como
artículos muy finos y de muy buen
gusto para trajes de medida.

También se recomienda el esmero
del trabajo, que no deja nada que ad-
sear, tanto en el corte como en la deli-
cancia de la hechura.

yo a enviar mi equipaje está tarde con el aparejo. En la oscuridad Juan fue
lanche, meñé bueno que usted envíe a fue derribado y media docena de mari-
nismo tiempo el suyo. A los ocho me nos cayeron sobre él. Dos hombres de
trasladar a bordo y podamos le en el tripulación, que no tenían indicio de
mismo lote.

Juan no quiso objeción alguna y ha- con mucho del pericance, y continuaron
endo pagado su cuota en la fonda, en pando a los que habían caído, hasta
vio su equipaje al bote con los marime que estos se pusieron fuera de su alcan-
roz q fueron por él y que esperaba la ce. Juan que no entendía lo que aque-
ordenes del capitán para embarcarse. A lo significaba, lo pasó bastante mal, y
los nueve de la noche Juan Franco esta hasta que los pitos tocaron a marar,
da a bordo de la corbeta S. M. Harpy, no pudo ponerse en pies, después de
haber sido pisoteado por la mitad de la

Cuando Juan llegó a bordo la noche guardia de escritor y habar quedado
era oscura y no supo q hacer de sí. El ca casi sin aliento. Al fin se refugió en
pitar a los ocho por los oficiales sobre tro dos cañones, y cuando los oficiales
y todos se quitaron los sombreros para caludarla. El capitán devolvió el saludo
y lo mismo hizo Juan muy políticamea-
te, después de lo cual Wilson entró en conversación con el primer teniente, y
per algun tiempo Juan fue olvidado de todos. La noche era muy oscura para
distinguir los rastros de las personas y pora quien no había estado estado ja-
más en un buque, era difícil conocerse.

se maneta que Juan se quedó de la es- gaba, que no era lejos de las vistas. Pero
no estuvo allí mucho tiempo, porque no estando a bordo de un buque cada cu-
l habiéndose traído el bote se bre los pos al dice que cuidarse de sí mismo, y
cantos el contramaestre había gritado: Dios cuida de todos. Harpur, continuó
«Caza» dirigiéndose al medico, llevo usted al

Y entonces se oyó un agudo silbido señor Franco a la sala de armas. Yo
y otro grito de guerra con el despus iré allá luego que pueda. Alondo esta
del es el los hombres de la tripulación el señor Jolliffe?

— Aquí estoy contestó el Jefe, ayúdalo

de oficial mayor, saliendo de los tablo-
ciguado y la corbeta estaba hacia el cabo
de Finistire. A la mañana siguiente es

— Este joven ha venido a bordo con el capitán, mande usted a los cabos de
que lo preparen un coy.

Al mismo tiempo Juan bajó a la sal-
de armas, donde recibió aliento con una popa de vino. No estuvo allí largo
tiempo, ni se atrevió a hablar mucho y tan luego como se tuvo dispuesto su
coy, se alegró de poderse acostar, por
que estaba muy malo, y no despierto
hasta la mañana siguiente después de
las nueve. A aquella hora se vistió, su-
bió a la cubierta y halló que la corbeta
había salido ya del puerto, se encontró
muy turbado después muy malo y mare-
ado y un marinero le condujo otra vez
abajo, y le colocó en la amaca donde per-
maneció durante un ventarrón de tres
días, aturrido, confuso disgustado y
dándose a cada minuto con la cabeza
en las vigas a causa de los cabeceos y
vaivones de la corbeta.

— Si esto es ser marina, pensó Juan
no es maravilla que nadie lo impia n
habe de intrusión, porque estoy seg-
ro que uadio puerrá tomar mi parto de
océano, y si otra vez vuelvo a tierra la
tomará el diablo si quiere.

El capitán Wilson y el teniente Saw-
bridge condescendieron a daren mas tiempo
para curarse del mareo que el que se
concede a much s guardias marinas
el cabo de los tres días el se había apa-
na igualdad esta, porque en efecto aqu-

Juan, que ya se sentía mejor, saltó
lo su hamaca y se vistió. Un marino
por orden del capitán le ha la asisti lo
durante su enfermedad, y abriendo su
maleta le llevó todo lo necesario para
vestirse, lo cual Juan asco no hubi en
podido hacerlo por no sader donde po-
dria estar el equipaje.

Juan preguntó donde debía ir, porque
en los cinco días que llevaba a bordo
no había entrado en el alojamiento de
de los guardias marinas; el marinero
de la señaló, y Juan que tenía gran e-
spolito se llevo allá tropezando entre
cajas y maletas, hasta que entró un
agujero aun mas pequeño que el de una
pepita de las que tenía en casa de su
padre.

— No solamente estoy dispuesto a
abandonar el Océano y la parte que me
la caberme en él, pensó Juan, si no
también la que tengo en este buque;
todas las day a quien las quiera. He-
na igualdad esta, porque en efecto aqu-